



Gobierno Regional



Resolución Gerencial General Regional N° 093-2014-GORE-ICA/GGR

Ica, 04 JUL, 2014

Visto el Memorando N° 193-2014-GORE-ICA/OCI de fecha 01 de julio del presente año, e Informe N° 038-2014-OAPH sobre renuncia al cargo;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 0017-2014-GORE-ICA/GGR de fecha 22 de enero del 2014 se resuelve renovar el contrato por la modalidad de Suplencia Temporal a partir del 01 de enero al 31 de diciembre del presente año de la **Econ. Katherinne Alfonsina Bautista Chirinos** en el cargo de Auditor IV, Categoría Remunerativa SPA, plaza N° 07 de la Oficina de Control Financiero e Inversiones del Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional de Ica, siendo el titular de la plaza el CPC. Juan Augusto Lengua Valle;

Que, mediante el documento del visto el Jefe del Órgano de Control Institucional remite a la Oficina de Administración del Potencial Humano la Carta de renuncia de la citada profesional dando por aceptada la renuncia, debiendo formalizarse su petición mediante acto resolutivo;

Estando a lo expuesto y con las atribuciones conferidas a los Gobiernos Regionales con la Ley N° 27867 "Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales" modificada por la Ley N° 27902, 28013, 28500 y 29053 y las facultades otorgadas a este despacho mediante la Resolución Ejecutiva Regional N° 0181-2007-GORE-ICA/PR;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ACEPTAR, a partir del 27 de junio del año en curso la renuncia al cargo de Auditor IV, nivel remunerativo SPA, plaza N° 07 del Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional de Ica, presentada por la **ECON. KATHERINNE ALFONSINA BAUTISTA CHIRINOS** contratada mediante la modalidad de Suplencia Temporal.

ARTÍCULO SEGUNDO.- TRANSCRIBIR el presente acto resolutivo a la interesada, y a las instancias correspondientes de acuerdo a Ley.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE;

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
GERENCIA GENERAL REGIONAL

ABOG. JOSÉ ALEJANDRO GIRAO OLIVA
GERENTE GENERAL REGIONAL

